Comisión de Educación y Cultura
Carpeta Nº 2092 de 2007

Versión Taquigráfica N° 1288 de 2007

ORFILIA BENÍTEZ DE CABRERA

Ver exposición

Designación a la Escuela Nº 52 del departamento de Paysandú

RED NACIONAL DE CLÍNICAS DE REEDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

Ver exposición

ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS DISCAPACITADAS VISUALES Y/O CON DÉFICITS ASOCIADOS

Ver exposición

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 10 de octubre de 2007

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Manuel María Barreiro, Vicepresidente.

MIEMBROS: Señores Representantes Pablo Álvarez López, Juan José Bruno, Federico Casaretto, Oscar Groba y Marianela Lambrosquini.

INVITADOS: Por la Red Nacional de Clínicas de Reeducación y Rehabilitación de Niños y Adolescentes: señoras Ana Bentancor, psicomotricista; Mirta Pertzel y Rosario Gutiérrez, maestras.

Por la Asociación de Padres de Personas Discapacitadas Visuales y/o Déficits Asociados: señoras Adriana Risso, Betina Silvera, Claudia Recalde y Carolina Toledo.

SEÑOR PRESIDENTE (Barreiro).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Educación y Cultura tiene el gusto de recibir a la delegación de la Red Nacional de Clínicas de Reeducación y Rehabilitación de Niños y Adolescentes, integrada por la psicomotricista Ana Bentancor, la maestra Mirtha Pertzel y la maestra fonoaudióloga Rosario Gutiérrez.

SEÑORA BENTANCOR.- El motivo de nuestra visita a la Comisión es que estamos viviendo una situación que nos preocupa mucho: la atención de los niños que presentan alteraciones en su desarrollo, problemas de lenguaje, dificultades de aprendizaje, que es la población que atiende este tipo de Centros.

Estos Centros existen hace más de quince años y se han ido desarrollando en base a una sentida necesidad de la sociedad, la atención e intervención temprana frente a los diferentes dificultades que los chicos pueden presentar. Estas clínicas se formaron siguiendo normas establecidas por el Banco de Previsión Social todas tienen convenio con el BPS; con habilitaciones desde el punto de vista legal, en algunos casos del Ministerio de Educación y Cultura y en otros del Ministerio de Salud Pública, dependiendo del servicio que brinden; con habilitaciones edilicias, pues es requisito contar con la habilitación del Cuerpo de Bomberos y algunas otras. Para brindar los servicios requieren una serie de procesos previos, y a partir de la presentación de la integración de los equipos y de la finalidad del trabajo, pueden comenzar a atender a través de las ayudas especiales del Banco de Previsión Social.

Básicamente, las ayudas especiales son lo que se establece en la Circular Nº 28, que se brinda a los hijos de trabajadores de la actividad privada que no perciben pensión por discapacidad, y que pueden presentar diferentes tipos de alteraciones: niños con dislexias, con retrasos en el desarrollo, con trastornos autistas, o diferentes situaciones que requieren intervenciones especializadas. También se atiende a niños que reciben pensión por discapacidad, pero en estos casos no se utiliza la pensión, sino a través de las ayudas especiales que el Banco de Previsión Social paga para la atención específica.

Hay más de cien centros de este tipo en todo el país no contamos con la cifra exacta; la hemos solicitado al Banco de Previsión Social pero aún no la pudimos obtener y el número de niños y adolescentes que se atiende estimamos que oscila entre 13.000 y 14.000. Para establecer una clínica de esta clase es requisito que no haya un número significativo de otros centros en la misma área geográfica, de forma de poder dar una cobertura territorialmente próxima a la población.

Los chicos que llegan a estos centros habitualmente son derivados por los neuropediatras, médicos fisiatras u oftalmólogos especializados, profesionales del Servicio de Salud del Banco de Previsión Social, es decir, del Departamento de Especialidades Médico Quirúrgicas DEMEQUI que funciona donde estaba ubicado el Hospital Pacheco, en la calle Agraciada.

Estos niños llegan con prescripciones en las que los médicos tratantes indican qué tipo de atención deberían recibir, y las clínicas realizan los abordajes específicos. Es común que asistan para recibir dos tratamientos, por ejemplo, un abordaje en fonoaudiología y en psicomotricidad, o apoyo pedagógico especializado y abordaje en fisioterapia. Esto depende mucho de las situaciones.

Estas clínicas se caracterizan por trabajar en equipos inter o multidisciplinarios depende de la dinámica interna, y lo que se busca es una atención integral del paciente. Además, periódicamente se realizan informes es habitual sobre fin de año, aunque a veces se hacen antes que se envían al médico tratante para que él valore, por un lado, la efectividad del tratamiento y, por otro, la indicación de continuar o, eventualmente, confirme el planteo del alta.

Desde el punto de vista organizativo, estos servicios responden a diferentes formas. Hay servicios que han sido creados por grupos de padres sobre todo los que tienen que ver con patologías más específicas y pueden ser, por ejemplo, asociaciones civiles; hay algunos equipos que trabajan en forma cooperativa; hay equipos que fueron creados como sociedades de hecho; otros son sociedades de responsabilidad limitada. Existe una diversidad de formas pero, básicamente, son pequeños emprendimientos, casi todos gestados y coordinados por personal técnico. Es decir que no son empresas con fines de lucro, por lo menos en su mayoría. Puede haber algunos casos que no respondan a los lineamientos que nosotros creemos técnicamente adecuados. Además, tienen como principal fuente de financiamiento para la atención las prestaciones del BPS.

Si bien en los centros existe la libertad de atender pacientes particulares o derivados de otros lugares tutela social, Sanidad Militar o convenios con el Banco de la República la mayor parte de los niños se atiende a través del BPS. Esta atención se brinda en forma anual. Por ejemplo, si un chico es derivado al centro en el mes de marzo, la atención va a estar cubierta de marzo a noviembre o diciembre. Los meses de enero y febrero no se cubren, exceptuando algunos casos de niños que vienen por pensión y no por Circular Nº 28.

Esto hace que los equipos tengan una forma muy particular de funcionamiento, porque las instituciones no tienen estabilidad económica; es decir, no existe un sostén económico distinto al pago de los tratamientos puede haber alguna fundación que reciba colaboraciones en la mayoría de los casos.

En los Centros de Educación y Rehabilitación, la atención que se brinda es personalizada, en grupos reducidos o individualizada, según los casos. En algunas áreas es estrictamente individual y en otras en pequeños grupos, que pueden ser de dos o tres. También trabajan por BPS otro tipo de organizaciones que hacen trabajo colectivo, por ejemplo, en talleres laborales. Pero en estas áreas que tienen mucho más que ver con la rehabilitación y con la reeducación, generalmente la necesidad de los abordajes es más bien individual o de grupos pequeños.

A comienzos de este año encontramos una diferencia con lo que venía pasando en los diez o quince años anteriores. Los trámites cambiaron algo, los papás tuvieron que ir muchas veces al BPS para lograr que les dieran las circulares para la atención y cuando llegaron a los centros, en los meses de marzo o abril, encontramos que si los niños tenían mutualista les brindarían atención solamente hasta agosto. Estamos hablando de hijos de trabajadores que aportan al BPS y que tienen esta prestación como un derecho así planteado desde hace largo tiempo. Eso genera preocupación porque las mutualistas no brindan este servicio en la mayor parte de los casos y cuando lo hacen, tiene costo. Estos costos pueden implicar, si el niño tiene que hacer dos tratamientos, el valor de hasta dos cuotas mutuales, además de la propia cuota. Entonces, que el niño tenga mutualista no garantiza la atención.

De hecho, a los niños que tienen indicación médica por primera vez, si la mutualista no tenía ninguna propuesta de atención no les dieron la circular para ser tratados. A los niños que ya venían siendo tratados, se les dio hasta el mes de agosto. No se nos había comunicado nada, pero se nos mostraba que las cosas estaban cambiando. Frente a esto, los técnicos y los papás empezamos a buscar información. Vimos que algo estaba cambiando y pensamos que podía tener que ver con la reforma de la salud. Entonces, teníamos que saber cómo se iba a implementar y cómo se articularía la continuidad.

La primera entrevista significativa la tuvimos con Luis Casares, uno de los Directores del BPS, el día 22 de junio. Podemos decir que nos preocupó mucho porque nos dijo que existía la Resolución Nº 150 del BPS, que establecía que los niños de mutualistas ya no iban a recibir atención. Además, nos comentó y eso fue más preocupante que a partir de enero todos van a tener mutualista, lo que implicaba que ninguno iba a poder continuar con la atención, a menos que las familias optaran por mantenerlos en el hospital. Pero el planteo era: "Van a tener mutualista".

Eso nos generó una gran preocupación porque, por un lado, sabíamos que las mutualistas no están en este momento en condiciones para atenderlos y en muchas de ellas no estaban creados los equipos. En otras podían estar creados, pero la atención tenía costo y además, era a término. Una mutualista, de pronto, da un tratamiento por seis o diez meses en algunos casos, cuando los niños precisan tratamientos más largos.

Esto hizo que empecemos a movilizarnos y a tener entrevistas con otros Directores del BPS, con representantes del Ministerio de Salud Pública con Olesker, con la Ministra María Julia Muñoz y vamos situándonos un poquito más en cuál es el panorama. Desde el BPS lo que se nos dice es que la expectativa que tienen es no continuar brindando esta atención, que se va a transferir mucho dinero al sistema mutual y que entonces, a partir de enero, ellos quieren cortar el sistema de Circular Nº 28.

Esto nos genera una enorme preocupación, porque los cambios pueden ser muy positivos en la medida en que las transiciones sean pensadas y en que la atención se garantice, que es lo que nosotros sentimos que no está ocurriendo. Otra cosa que sentimos y que también nos preocupa enormemente en varios de los Directores del BPS es que existe un prejuicio muy importante hacia los centros. En todas las áreas hay gente que hace las cosas bien y gente que las hace mal, pero nos preocupa sentir que creen que el trabajo de los centros no es muy valioso. Esto lo sentimos como un prejuicio. Y cuando planteamos si se dan cuenta que nuestro trabajo está siendo evaluado por los neuropediatras del BPS, que son quienes confirman los tratamientos, resulta que la palabra de esos profesionales no es escuchada. Sentimos que es un tema que requiere un diálogo más claro, más abierto y receptivo y se deben buscar alternativas.

SEÑORA GUTIÉRREZ.- Quisiera agregar que la generación de estos ámbitos interdisciplinarios no es algo que se haga de un día para el otro. El nuevo sistema de salud tiene visualizado que se van a

generar estos centros, tanto en el área de la salud pública como privada. Es una visualización. En realidad, hace mucho tiempo que las mutualistas quieren instrumentar estos servicios, pero nunca lo han hecho, por lo menos no con el marco con que se formaron a partir del BPS.

Lo que han hecho las mutualistas es muy variado. En una época, contrataban servicios externos y hacían las derivaciones. Luego, centralizaron y realizaban los servicios adentro. Pero vieron que no funcionaba, porque esto requiere infraestructuras muy grandes, salas de psicomotricidad complejas, salas de lenguaje con muchos juegos y juguetes y ámbitos interdisciplinarios donde la educación está presente. No se trata de un lugar especialmente médico; tiene que ver con la salud, pero también con otros aspectos.

El resultado de todo esto es que hay mutualistas que ofrecen un servicio, pero lo hacen en forma recortada. El alta que se da no es técnica, sino administrativa y los costos son altos. Hay algunos servicios que se pueden brindar, pero no esta atención interdisciplinaria. Hay que comprender que el niño que tiene este tipo de dificultades requiere, sí o sí, una atención multimodal.

Nuestra preocupación en este momento es que la postura que tiene el BPS camina hacia desandar, y nosotros creemos que esto se tiene que potenciar, y no solo eso, sino ampliar al resto de la población. Nosotros, a través del BPS, podemos atender a los niños de los trabajadores privados, exclusivamente. Este es un problema de la educación, que pide a gritos los equipos interdisciplinarios. Cuando trabajamos en las escuelas, en las ATD y en otros niveles educativos, vemos la necesidad de los equipos interdisciplinarios, que también son difíciles de generar en el ámbito de la educación, pues requieren de la neurociencia y de áreas vinculadas con la salud.

Por lo tanto, la posibilidad que se generó a partir de esta ayuda del BPS fue muy importante, porque es un ámbito más neutro. En la previsión social entra todo lo que tiene que ver con lo social, con lo educativo y con la salud.

A raíz de esta situación, un número importante de clínicas corre el riesgo de perderse en pocos meses, porque estas infraestructuras son muy costosas y se solventan, fundamentalmente, con esta proveeduría que hacemos al Estado.

SEÑORA PERTZEL.- La Comisión de Educación y Cultura me parece un ámbito absolutamente viable para plantear el tema.

Nosotros tenemos una instancia de correlación con las escuelas. Realizamos visitas y hacemos la interinstitucionalidad, lo que creo va a ser muy difícil desde un nivel mutual. Nosotros hablamos por teléfono, visitamos las escuelas, y cada vez que lo hacemos los maestros nos dicen que ojalá más niños pudieran contar con esta atención, que la tienen solo aquellos que son hijos de trabajadores que aportan al BPS. En una clase, de repente, tenemos uno, dos o tres niños con dificultades de aprendizaje; sin embargo, el nivel de niños con este problema está entre el 6% y 10% de la población. Si a esto le sumamos todas las dificultades de corte social, podemos llegar a niveles muchísimo más altos

Los señores Diputados que están en el tema de la educación conocen la problemática severísima de la actualidad. Por lo tanto, estos espacios como decía la fonoaudióloga Gutiérrez tienen que ser potenciados y no minimizados, porque todos los niños del Uruguay necesitan estos apoyos, más allá de que desde distintos ámbitos se trate de mejorar la educación. No es en el ámbito general escolar donde se pueden tratar estas cosas; no en vano estamos explicando que si agrupamos pueden ser, como máximo, tres niños. Un niño con un déficit de atención no puede entender lo que se dice en la clase. Sin embargo, su capacidad hace que en un ámbito restringido de estímulos externos logre aprender. Un niño con dificultad de lectura o con dificultad gráfica, que no llega a copiar del pizarrón, en un ámbito reducido puede aprender. Es por eso que nosotros pensamos que si estos espacios se pierden, perderemos a ciudadanos que mañana podrían ser muy útiles si consiguen de esta forma acceder a lo que la currícula debería darles en lo grupal, pero que no se lo puede dar porque ellos no tienen las condiciones; necesitan, sí o sí, de estos espacios restringidos de estímulos externos con algo focalizado que sea a su medida. La educación es absolutamente personalizada y eso no se puede hacer en la escuela común.

Algunos niños pasan de grado sin haber aprendido lo suficiente por la modalidad extra edad y por otras condiciones que en este momento se están trabajando en las escuelas, que no es lo ideal, pero es la realidad.

Nosotros trabajamos para nivelar, para que esos chicos culminen el ciclo escolar con conocimientos, que no pasen por la escuela sin haber aprendido, lo que desgraciadamente como docentes lo hemos constatado.

El número de niños que atendemos es aproximadamente 14.000, que es muy grande. Imagínense la cantidad de niños del área estatal que no tienen acceso. Muchos hijos de maestros; los menciono porque tengo mucho contacto con ellos. Nos han dicho que un gran número de técnicos, que ronda entre 1.800 y 2.000, quedarían sin trabajo. Como dijeron las compañeras, se trata de más de cien centros; hablamos de un gran número de perjudicados.

Estamos seguros de que esto no se vislumbró cuando se realizó el proyecto de mejora de la salud del Estado. Todos estamos imbuidos de la necesidad del cambio, de un cambio para mejorar, pero en ese cambio a veces hay resquicios que no se ven, porque la gente que no tiene contacto con la dificultad del aprendizaje, que no la conoce, ni siquiera sabe que existimos. Por lo tanto, si no conocen ni que existimos, no pueden saber que se nos está perjudicando colateralmente.

Nosotros venimos a estos espacios de decisión para que se tome conciencia de esta dificultad, que está ocurriendo creemos sin querer. Un Estado que es tan progresista, tan humanista, no puede dejar de lado a esta población.

SEÑORA BENTANCOR.- Nosotros vemos que en las escuelas especiales en este momento seguramente ustedes lo deben saber hay un porcentaje muy alto de chicos que, en realidad, no tienen discapacidades. Es decir, que hay muchos chicos que provienen de sectores sociales de trabajadores privados que tienen carencias muy importantes y que están en las escuelas especiales porque no pudieron aprender, ya que no se daban las condiciones para el aprendizaje. Muchos de estos chicos se beneficiarían enormemente con modalidades de atención como las que nosotros proponemos.

A nosotros nos gustaría que el tema se piense. No decimos que hay que mantener las cosas tal como están y que este es el objetivo. Lo que queremos es poder pensar juntos alternativas para saber cuál es la mejor forma de continuar en el futuro. Evidentemente estamos en un momento de reforma y va a haber cambios en el área de la salud y de la educación. Creemos que hay cosas valiosas que se están haciendo en la misma dirección, pero lo importante es poder visualizarlas y generar los espacios participativos de negociación para poder aportar desde la experiencia y ver qué podemos construir en conjunto.

Con respecto a este tema nosotros nos sentimos absolutamente excluidos y maltratados porque se nos ha ignorado. Digo esto con dolor porque teníamos la expectativa de que hubiera una ampliación y una profundización en los servicios para los chicos que lo necesitan. Sin embargo, estamos a punto de perder un sistema que está aportando mucho y que puede contribuir a la construcción de alternativas todavía más amplias que se pueden pensar de muchas maneras, por ejemplo, articuladas entre lo público y lo privado, o de la forma que sea, pero que deberían dar cobertura a una población mucho más extensa.

SEÑORA PERTZEL.- Quiero agregar algo por mi experiencia educativa porque durante once años fui Directora de escuela especial. La escuela especial toma niños con cocientes bajos y la escuela común toma niños normales, pero hay un sector de niños que no está representado en ningún sitio: los que no pueden continuar con la parte programática común y los que no tienen discapacidad intelectual. Esa franja del medio no tiene cobertura en ningún lado, y es potencialmente sobre esa franja que nosotros trabajamos. Son los niños que no pueden continuar normalmente el desarrollo escolar del programa de la escuela común, pero que no pertenecen al grupo con discapacidad severa. Estos niños son los trabajadores de mañana y bajo ningún concepto podemos dejar ese espacio sin cubrir porque nos estamos equivocando como país.

En la escuela especial hubo grandes discusiones porque había Directores que tomaban esos niños que funcionaban como discapacitados intelectuales pero no lo eran, apostando por la problemática social que explicaba la psicomotricista Bentancor. Este es un tema que tiene una importancia enorme para la educación y no puede quedar de lado. Mi compañera expresaba que no hay que acotar sino que hay que ampliar porque la población infantil del Uruguay así lo requiere.

SEÑORA BENTANCOR.- Quiero agregar que empezamos este movimiento de manera espontánea porque nos fuimos enterando de una realidad que desconocíamos: que esto caía en enero.

Estuvimos en contacto con el Ministerio de Salud Pública y encontramos una receptividad significativa. El contador Olesker nos propuso la integración de una Comisión tripartita. Nosotros querríamos que en el lugar de los centros estuvieran representados los usuarios, los trabajadores y los propietarios de las clínicas que, además, son trabajadores. Es decir, que los tres ámbitos pudieran estar representados en esa Comisión porque sentimos que las construcciones tienen que ser participativas y, además, porque los padres valoran tremendamente estos espacios y los trabajadores los valoramos como espacios de desarrollo profesional y por ser nuestra fuente de trabajo. Lo mismo ocurre con los propietarios de los centros que en la inmensa mayoría son también trabajadores de las clínicas.

La actitud del economista Olesker fue muy positiva en ese sentido. Nos planteó la formación de una Comisión tripartita integrada por el BPS, el Ministerio de Salud Pública y los centros. Esto sucedió a comienzos del mes de setiembre. Durante todo ese mes mantuvimos entrevistas personales con los Directores y además enviamos una nota al Director Murro, pero hasta hoy no hemos obtenido una respuesta favorable.

El lunes pasado tuvimos una entrevista con el ingeniero civil Odizzio que es el responsable del área Prestaciones de Salud del BPS. Este es un lugar clave porque del ingeniero Odizzio y de esa área depende el DEMEQUI y todo lo relacionado con la Circular 28 y fue realmente muy doloroso porque vimos que la postura es que esto no vale nada. El ingeniero Odizzio nos dijo que no hay nada protocolizado, que no hay nada que dé cuenta de que los niños avanzan y que los informes no son valiosos porque los hacen los propios técnicos. Entonces, nosotros sentimos que en el lugar clave no nos entienden. También nos dijo el ingeniero Odizzio que los padres mandan a los niños para no tenerlos en sus casas y que los talleres laborales son lugares donde los niños se reúnen para hacer crochet. No queremos y no podemos aceptar esta falta de respeto.

Además, necesitamos trasladar todo esto a este ámbito porque en el área Prestaciones de Salud esperamos que haya personas que sepan del tema. Un ingeniero civil que, seguramente, es excelente administrador no puede decirnos estas cosas cuando nunca vio un niño autista, porque eso fue lo que nos trasmitió.

De repente, a nivel político muchas veces las decisiones pueden ser muy buenas y las intenciones son muy buenas, pero ¿quién ejecuta después? Queríamos trasladar esto a este ámbito porque nos parece muy importante. Nosotros queremos conversar, proponer, estamos dispuestos a construir en la medida en que nos sea permitido y a participar en los cambios que sean necesarios. El modelo puede ser totalmente distinto pero tiene que haber conciencia de que es necesario.

SEÑOR ÁLVAREZ LÓPEZ.- En primer lugar, agradezco la visita.

En segundo término, quiero decir que por diferentes razones conozco algunas de las prácticas que desarrollan estas clínicas. Considero que en esos lugares se realizan actividades beneficiosas para quienes precisan ese tipo de sistema de atención.

Sé que han intentado darnos a entender qué hacen en esta Comisión. Ese fue el esfuerzo fundamental que han hecho.

Por lo tanto, propongo enviar la versión taquigráfica a la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social y a la Comisión de Legislación del Trabajo, porque el planteo refiere al nivel de atención de salud y a la situación laboral de los técnicos, ya que la Comisión de Legislación del Trabajo se vincula al BPS. También solicito que se envíe la versión taquigráfica al Ministerio de Salud Pública y al BPS.

Asimismo, me parece que sería bueno instar a la rápida implantación de la Comisión tripartita que planteó el economista Olesker. Como sabemos el mes de setiembre no fue muy tranquilo para el Ministerio de Salud Pública y lamentablemente no se pudo llevar a cabo lo que se había prometido.

SEÑOR PRESIDENTE.- Conocemos el tema porque fue planteado en nuestros departamentos y por nuestra profesión. Últimamente hemos constatado una gran dificultad para que los chicos accedan a este tipo de tratamiento. Hay muchas idas y venidas que antes no ocurrían.

Coincido con el señor Diputado Álvarez López en el sentido de que el camino debe partir de esta Comisión. Este es un tema que tiene que ver con la prestación en salud: cómo se va a definir quién va a realizar estas prestaciones. Si no se toman con tiempo todos estos factores, puede ocurrir un desastre muy grande en lo relativo a estos tratamientos; además, interrumpirlos, al final resulta muy costoso tanto para la salud del chico, como desde el punto de vista económico, porque se va para atrás en una cantidad de sentidos.

Creo que hay que insistir en la negociación en esa Comisión para que las personas que realmente saben en la materia discutan estos asuntos que, sin ninguna duda, también competen a la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social porque la resolución final pasa por la implementación de todas estas prestaciones en Salud Pública, sin desconocer la importancia y la injerencia que esto tiene en el ámbito educativo. Por eso, con mucho gusto estamos recibiendo esta información.

Creo que esta Comisión va a resolver adoptar las propuestas que se han hecho aquí, para lo que seguramente decidirá cursar la versión taquigráfica de esta reunión a los ámbitos que se han mencionado.

SEÑORA BENTANCOR.- Agradecemos mucho a la Comisión por habernos recibido; confiamos en que vamos a encontrar alternativas porque creemos que eso está en el espíritu de todos; para eso es necesario trasmitir estas situaciones a fin de que se conozcan.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quedamos a las órdenes para cualquier información que se desee brindar y nos mantendremos en contacto para saber cómo evoluciona este tema.

Agradecemos la presencia de nuestros invitados.

(Se retira de Sala la delegación de la Red Nacional de Clínicas de Reeducación y Rehabilitación de Niños y Adolescentes)

(Ingresa una delegación de la Asociación de Padres de Personas Discapacitadas Visuales y/o con Déficit Asociados, APPEDIVIDA)

—— La Comisión de Educación y Cultura da la bienvenida a nuestras visitantes, las señoras Betina Silvera, Adriana Risso Argento, Claudia Recalde y Carolina Toledo.

Estamos atentos a la información que deseen brindar a esta Comisión.

SEÑORA SILVERA.- Nuestras preocupaciones son múltiples porque tenemos alumnos, niños, con necesidades múltiples. Entre otras cosas, pasan por no tener respuesta desde Primaria, por no tener respuesta a nivel educativo. Desde el 25 de julio estamos tratando de conseguir una entrevista con la señora Edith Moraes; tuvimos una reunión con ella el 25 de mayo, cuando le planteamos una serie de inquietudes que nos estaban afligiendo mucho y en ese momento nos dijo que esperáramos para ver que pasaba en junio y julio. En aquel momento, la Secretaria de esta Comisión nos llamó para que concurriéramos a este ámbito, pero nosotros dijimos: "Vamos a darle junio y julio para ver qué se decide corregir ante todos nuestros planteos". Pero pasaron esos meses y, como decía, el 25 de julio volvimos a solicitar una entrevista. Desde esa fecha hasta el 28 de setiembre estuve llamando para recibir una respuesta; ahora la señora Moraes está en misión oficial.

De manera que no hemos tenido la más mínima respuesta ante todos los reclamos que hemos punteado; algunas son cuestiones urgentes, pero no complicadas de solucionar.

SEÑORA RECALDE.- Yo solicitaría que se diera lectura a la nota que hemos presentado que tiene cinco puntos, para que todos podamos comprender de qué estamos hablando.

SEÑOR PRESIDENTE.- Léase por Secretaría.

(Se lee:)

—— "Quien suscribe Betina Silvera, integrante de APPEDIVIDA (Asociación de Padres de Personas con Discapacidad Visual y/o Déficit Asociados), solicita una entrevista con usted, ya que desde hace un mes y medio estamos a la espera de una segunda reunión con la Presidenta de Primaria.- Estamos interesados en conversar varios puntos muy importantes a nivel educativo entre los que destacamos: Riesgo de las instalaciones eléctricas y sanitarias de la Escuela Nº 198 de Discapacitados Visuales.- Transporte para los niños con Necesidades Múltiples que hacen medio horario en acuerdo con los padres.- Lista de espera en Escuela Nº 200 de Discapacitados Motrices que es la única pública del país, ya que al no haber un instituto para concurrir después del egreso se encuentra desbordada y no hay por lo tanto nuevos ingresos.- Hay solamente 9 aulas para Discapacitados Visuales en el interior del país distribuidas en 9 departamentos.- Falta de materiales educativos para niños ciegos".

SEÑORA RECALDE.- Quisiera hablar respecto de las aulas en el interior del país. Desde hace un tiempo venimos haciendo visitas al interior, a las aulas en escuelas comunes y especiales, donde se atienden chicos con necesidades múltiples. Esta última vez estuvimos en Melo y en Río Branco, reuniéndonos con una institución que también trabaja con personas con discapacidad visual, y hemos encontrado que cada vez es mayor la cantidad de niños que están sin atención en el interior del país. Si bien en Montevideo, donde tenemos personas capacitadas para atender a los chicos, también tenemos nuestras luchas aun en la capital, donde está todo centralizado, la demanda del interior del país es grandísima. Desde hace ocho años venimos haciendo un relevamiento y cada vez es más grande la demanda que tiene la asociación de padres. Nuestra asociación nuclea y representa a padres de todo el país y estamos en permanente contacto con maestras y padres de esas escuelas.

Nuestra idea es que haya nuevas aulas en el interior del país. Contamos con el apoyo de Hilton/Perkins, una institución estadounidense para personas ciegas. De esta manera, conjuntamente con Primaria y el CODICEN hemos podido organizar cursos para técnicos y docentes en el área de discapacidad múltiple. La asociación de padres ha tenido un papel relevante, porque este trabajo se ha podido hacer en forma conjunta, recibiendo el apoyo de técnicos que vienen desde distintas partes del mundo a dictar cursos a los profesionales que se han postulado. También lo han hecho económicamente, pudiendo llevar adelante estos cursos. Hay una trayectoria de diez años y hace cuatro que se vienen realizando los cursos capacitando a maestros, docentes. Antes no había nada en cuanto a discapacidad múltiple, ahora sí.

La base de nuestra asociación es la discapacidad visual, pero cuando nos referimos a un chico con discapacidad múltiple es que tiene discapacidad visual y otras asociadas, por ejemplo, motriz, auditiva, intelectual. Estamos abocados a trabajar con esta población de chicos porque cada vez más nacen niños con discapacidad. Como saben, la postura es salvar vidas; se salvan muchas vidas, pero muchos chicos quedan con secuelas muy importantes y casi siempre con un déficit visual que viene acompañado de otras deficiencias.

Estamos aquí para trasmitir la demanda de todos esos padres que se comunican en busca de una solución para esos chicos. El último lugar donde estuvimos fue en Río Branco donde los padres hacen colectas y diferentes actividades para pagar una docente que viene de otro departamento a dar clases una vez por semana durante una hora a esos chicos, pero no es nada. Si un chico sin ninguna discapacidad muchas veces precisa clases de apoyo en sus estudios, imaginen un niño que está en esas condiciones. Además, hay que tener en cuenta todo el esfuerzo que hacen esos padres, que es riquísimo, para poder pagar esa docente. Esta mujer hace maravillas porque tiene que atender en un día a quince chicos lo que implica un desgaste importante; se divide la cantidad de niños para atenderlos en uno o dos días. Se hace lo que se puede, pero lo que se está pudiendo hacer es muy poco.

Hemos venido para decir que antes que nada tenemos la voluntad, las ganas y los medios para apoyar todo proyecto que se lleve a cabo en lo que tiene que ver con la apertura de aulas. Además de reclamar y contar todo lo que como padres hacemos, también venimos a brindar apoyo, en cuanto a que podemos capacitar a la gente y conseguir medios económicos. Pero también hemos venido porque consideramos que no hemos sido escuchados debidamente. Solicitar una entrevista y otra es un poco desgastante; como padres, si lo tenemos que hacer durante mucho tiempo lo vamos a hacer, pero necesitamos respuestas. Como decía la señora Silvera, hay cosas que son muy sencillas pero no se las toma tan en cuenta como se debería.

SEÑORA SILVERA.- El asunto de las nueve aulas no estaba como punto en la nota que se le envió a la señora Edith Moraes porque el viaje a Río Branco fue posterior.

Se sabe que hay diez niños, de los cuales tres son ciegos y siete tienen necesidades múltiples. Hay nueve departamentos donde no hay aulas para ciegos casi todas las aulas están en el litoral; no es el caso de Maldonado, porque suele estar muy bien posicionado a nivel educativo, entre ellos, Rocha, Treinta y Tres, Cerro Largo, Tacuarembó y Artigas, todos son departamentos super carenciados. Por lo tanto, los niños deben viajar 100 kilómetros para ir a otro departamento o, a veces, dentro del mismo departamento, como sucede en Paysandú: deben viajar 100 kilómetros desde Guichón a Paysandú. Lo hacen porque es lo que tienen, pero esto, para un niño de seis años con ceguera, ya de por sí no es saludable por el desarraigo que eso produce.

La Escuela Nº 198 tiene nueve niños del interior que están allí internados, lo que tampoco es aconsejable porque genera un desarraigo en los niños. Llega el día viernes y esos niños no quieren ir a sus casas porque viven su vida dentro de esa escuela. A costa de un aprendizaje se crea un desarraigo familiar, comunitario, de todo tipo.

Además, esa escuela el año pasado permaneció cerrada por riesgo edilicio. El pliego de la licitación para obras en la Escuela Nº 198 fue abierto el 18 de junio; está en el Departamento de Arquitectura del CODICEN y ahí quedó. Todavía no hay soluciones.

El edificio donde está esa escuela tiene por lo menos cien años y estamos hablando del centro al que concurren más niños ciegos en el país. Según dice el Departamento de Arquitectura del CODICEN, esa escuela tiene las instalaciones eléctricas forradas con tela, como se hacía hace cien años. Como se entreveraron con los caños de agua, se humedecieron, por lo que las paredes dan electricidad. Los niños ciegos rastrean la pared. ¿Cómo solucionaron el problema? Pusieron "lambris" en la pared hasta una altura de 1 metro para que no hubiera problemas con los niños, pero si a alguno que mida 1,30 metros de estatura se le antoja pasar la mano encima del "lambris", puede quedar electrocutado.

Las cisternas se caen encima de los inodoros, por ahora a ningún niño se le ha caído en el momento de estar sentado.

El expediente se encuentra desde 1989 en el Departamento de Arquitectura del CODICEN. Mi hijo nació en 1994 y el expediente ya estaba desde 1989. Siempre nos dicen que los tiempos de los padres y de los niños no son los de ellos. Nos dicen que hay que seguir las vías, que hay que abrir las licitaciones. Los niños con horario cortado que no tienen locomoción perdieron todo el año. No se consiguen los materiales; no es lo mismo comprar un juego de geometría para un niño que no padezca alguna discapacidad que para un niño ciego. No es lo mismo equipar un salón para niños con discapacidad múltiple que uno común. Entonces, nos tiran para adelante, nos dicen que los pliegos están acá, que están allá, que se abrieron, que hay que esperar la licitación, que la licitación lleva dos años, etcétera. Nosotros ya no sabemos qué hacer. Hemos golpeado todas las puertas y eso que tenemos un apoyo importantísimo. Por ejemplo, se están capacitando maestros de todo el país con el apoyo del Programa Hilton/Perkins, con docentes que vienen aquí porque no hay suficiente gente para entrenar maestros en el área de discapacidad. Son docentes que vienen a entrenar maestros en el área de discapacidades múltiples. Mandan a sus consultores, pero en nueve departamentos no hay aulas y esos niños ciegos quedan en sus casas sin hacer nada. Y si un niño ciego no accede a un aula, ustedes podrán imaginar qué pasa con aquellos que tienen discapacidades múltiples.

Lo más sencillo, que era una camioneta para los horarios cortados, aún no se pudo conseguir. Como un niño con necesidades múltiples no puede estar en la escuela durante seis horas, se acordó hacer medio horario. Los llevan a las 9 pero el padre tiene que ir a las 12 a buscarlo. La Escuela Nº 198 queda en el Paso Molino; van niños desde el Centro y hasta desde Punta de Rieles, con todo lo que implica para los padres tener que cargar a un niño con necesidades múltiples, porque la mayoría no camina, y lo que representa el costo económico, y era simplemente una camioneta para las 12. Lo que pasa es que esto no sale de nuestro bolsillo, tiene que haber una licitación, etcétera. Estamos a 10 de octubre y empezamos a hablar de este tema el 25 de mayo.

SEÑORA RISSO ARGENTO.- En primer lugar, gracias por recibirnos y por haber esperado que viniéramos.

Uno se siente impotente, porque además de ser integrantes de APPEDIVIDA, todos tenemos hijos con una discapacidad múltiple, y si sentimos toda esta impotencia estando en Montevideo, me imagino lo que debe ser para otros padres que están en el interior.

En cuanto a las Escuelas Nº 198 y Nº 200, quería referirme al servicio médico de urgencia. Como hubo una licitación para UTU que la ganó el SUAT o el SEMM, no lo recuerdo bien, la Unidad Coronaria Móvil, que atendía gratis a todas las escuelas, se retiró. La mayoría de estos chicos son epilépticos o tienen otras dificultades inclusive, hay que hacerles aspiraciones y demás y no tienen servicio de emergencia. El 50% de los alumnos de esta escuela no lo tienen. Nuestros hijos sí, pero ese no es el hecho, porque además de estar en un medio socioeconómico bastante bajo, ese 50% no tiene esta oportunidad. Y en el caso de los internados, si surge una emergencia, Salud Pública no va después de las 10 de la noche. Así que si no hay alguna persona que lo lleve al centro asistencial, capaz que ese niño se muere. Además, está el riesgo de que les pase algo a las maestras. Imaginen la impotencia y la situación, que le pase algo a un niño y que esa maestra se quede esperando durante horas o tenga que pedirle a un vecino que lo traslade, cuando tal vez no haya que moverlo.

Betina y yo le dábamos el nombre de Iraq: "¿Vas a Iraq hoy? No, no vamos a Iraq". Porque además, el frío es congelante, no se puede enchufar nada, ni las fotocopiadoras, que son en relieve, para niños especiales, ni las computadoras. No se puede sacar fotocopias. Nos pidieron todos los materiales a los padres, y yo me pregunto dónde va el Impuesto de Primaria. Hay un ascensor donado pero no se puede instalar.

Yo dejé de mandar a mi hijo a la escuela en mayo, y las maestras, ¡muy bien!, son héroes, ¡porque hay que estar ahí! A uno le dan ganas de hacer como todo el mundo, ir a la radio y a los diarios, porque parece que la única forma de solucionar las cosas es amenazando. Eso da bronca. Uno tiene que pagar un montón de cosas particulares los que podemos para que nuestros hijos tengan algo más; la situación en el interior es macabra.

Además, no solamente está la institución del Estado, sino también la institución de la familia, porque no debemos olvidar el problema de los padres. La mayoría se separan, porque no toleran la situación de estos niños. Después, está el problema económico, porque es caro tener un hijo con una discapacidad; todo es caro, porque todo pasa por la aduana: una silla de ruedas, una férula, etcétera. También están las operaciones seguidas; hay que operar tendones, operar caderas; ellos a veces no hablan. Todo es caro, y el Estado tampoco lo facilita.

Yo les iba a preguntar si alguno de ustedes tiene un hijo con discapacidad, porque una cosa es entenderlo, y otra es comprender. El otro día escuchaba a Michelini en una radio no sé de qué hablaba y decía, justamente, que una cosa es entender y otra, comprender realmente. Es como me pasa a mí con el fútbol, lo puedo entender, pero no comprenderlo, porque no me interesa. Entonces, no sé si ustedes nos van a entender y nos van a comprender. Me refiero a la empatía, a ponerse en el lugar de los padres; hay padres que tenemos que dejar de trabajar, y otros que tenemos profesiones y debemos ver cómo vamos a ubicar a nuestros hijos. También están los hermanos y toda la parte psicológica que afecta al grupo familiar; los aislamientos, porque quedamos aislados desde el punto de vista afectivo. Ninguno contestó si tenía hijos con discapacidad; por lo que veo, no.

SEÑORA RECALDE.- Con respecto a los materiales, ya no nos estamos refiriendo a cosas específicas, que son costosas, como las sillas de ruedas.

Mi hija es ciega, no tiene discapacidades asociadas; percibe una pensión del Banco de Previsión Social, como le corresponde a toda persona que tiene discapacidad severa, pero si su educación dependiera de eso, directamente, no la mando a la escuela. Todos los materiales que necesita son muy costosos. Los juegos de geometría se traen de Buenos Aires o de Brasil. Las máquinas para escribir Braille vienen de Estados Unidos. Nada se consigue acá en Uruguay, a excepción de las hojas Tabaré, que el block de 20 cuesta $ 65, y no da para nada, porque con el Braille se gasta mucho material. Gracias a Dios, yo trabajo, pero hay familias muy carenciadas, y ese niño ciego, que tiene un potencial precioso, si no hay herramientas para educarlo, no se puede desarrollar. Cualquier persona no puede mandar a su hijo a la escuela sin un lápiz y una goma; en nuestro caso, para un niño ciego, la máquina Braille es el lápiz que tiene, no hay otra forma, aunque se quiera.

Otro tema son los libros. Un día, vino a la clase de mi hija la Inspectora de Educación Especial, se enojó mucho y planteó una serie de cosas que ojalá sean escuchadas. Por ejemplo: ¿qué pasa con los textos? Yo tengo que conseguir un libro y grabárselo a mi hija para que lo pase en Braille y después estudiarlo porque se lo puedo grabar, pero toda esa charla no tiene que ser resumida para ella, porque si no, es demasiada invasión. Entonces, desde hace tres años que se viene reclamando que se hagan textos en Braille

Yo sé que el material debe tener sus costos, pero estamos hablando de cientos de niños ciegos que no están recibiendo material. Yo puedo hacer un esfuerzo, comprar los casetes, grabarlos, fotocopiar el material, pero hay padres que no lo pueden hacer. La educación especial en Uruguay es muy costosa. No es solo la máquina, que vale $ 7.000 u $ 8.000 o el juego de geometría, que vale $ 1.200; es mucho más y no todos los padres tienen esos medios.

Entonces, ¿qué es lo que pasa? Necesitamos que se haga una tirada de material porque el que existe yo he concurrido varias veces a la Fundación Braille no está actualizado; diría mi hija que son materiales de la época de "Ana, Daniel y Colita". Hay libros de geografía que son del tiempo en que nosotros éramos muy jóvenes, pero ahora se tratan otros temas.

Todos hablamos de la integración, que es fabulosa y muchas cosas más pero, ¿qué ocurre cuando el chico debe enfrentar eso si uno no se pone las pilas y está permanentemente encima de las maestras, de las autoridades y de todo lo que eso implica? Que queda para atrás, porque no tiene las herramientas. ¡Uruguay no da herramientas a los chicos! Se "integra" entre comillas, porque en realidad en la integración hay una exclusión, pues no les dan las cosas.

¿Qué hacemos los padres que no tenemos muchos medios? Yo tuve que juntar dinero para acceder a la máquina. Hay una realidad que debemos empezar a entender; son cosas muy sencillas, pero también necesarias.

SEÑORA TOLEDO. Quiero referirme a la Escuela Nº 200, en la que existe una lista de espera extensa.

Mi hijo Juan Manuel, de cuatros años de edad, debería asistir a ese centro porque su discapacidad motriz es más relevante que las otras discapacidades, pero no lo puede hacer porque hay una lista de espera y no sabemos cuándo accederá. Además, nos informaron que las auxiliares se están jubilando y no son sustituidas por nuevo personal. Las auxiliares son las que levantan a los niños, los llevan al baño, cambian los pañales; ahora estas tareas las realizan las maestras, quitándoles tiempo de enseñanza a otros niños. La limpieza también la realizan las maestras porque no hay personal para esas tareas.

Esta es una escuela pública chica y es la única de su tipo en el Uruguay, y no es suficiente, porque debería tener más aulas. A las escuelas privadas no podemos acceder.

SEÑOR ÁLVAREZ LÓPEZ.- Respondiendo a la pregunta de la señora Risso Argento debo decir que no tengo hijos, pero en mi Secretaría tengo a una persona que presenta discapacidad visual y sé lo que significan las dificultades para acceder a los materiales, por ejemplo, computadora, lector de pantalla. Como a veces digo, "Tenerlo enchufado ahí, de espaldas", porque no escucha, pues está conectado. Reitero que sí conozco las dificultades referidas por la señora.

Lamentablemente, hace más de diez años en Uruguay se cerró la Escuela Superior de Formación en Capacitación Especial, y eso es algo que lleva mucho tiempo revertir, y por eso me parecen muy interesantes las posibilidades que se están planteando respecto a apostar a la capacitación y formación de docentes.

Tenemos una institución educativa que ha trasladado al docente la responsabilidad de aceptar a un niño en el aula, y es algo muy problemático porque eso tiende a que la institución se quite la responsabilidad. Es muy común ustedes lo saben porque son madres; yo lo sé porque me lo cuentan que cuando un niño accede a la escuela o se consulta por su acceso, la maestra es la que eventualmente evalúa si está en condiciones de aceptarlo. Casi siempre desde la buena fe dicen que no tienen las condiciones para hacerle bien y, por lo tanto, termina siendo aceptado a mitad de año cuando en realidad puede ser más perjudicial para él porque los otros niños y a veces hasta la maestra restringen su inclusión.

SEÑORA SILVERA.- A veces queda mal visto cuando el maestro dice: "No lo acepto", pero en ocasiones dicen que lo aceptan con ciertas condiciones. Hay maestros honestos que dicen que no tienen los recursos y que no los pueden aceptar, tal como ocurre en la Escuela Nº 200, y los inscriben en la lista de espera.

Cuando existe una lista de espera los niños ingresan a la escuela especial cuando tienen quince años de edad, y en realidad la escolarización de los niños comienza cuando tienen cuatro años. ¿Por qué nuestros hijos van a escolarizarse cuando tengan doce años y con una mala escolarización, sin nada para ofrecer, sin auxiliares adecuados, sin materiales, transportes ni capacitación? Las capacitaciones las hacemos los padres a pulmón, consiguiendo fondos del extranjero.

Esto no solo nos desespera por la situación que se vive en Montevideo, sino también en el interior del país. Algunos padres nos llaman y nos cuentan otras realidades: en Río Branco hay 10 niños con estas características, imagínense lo que debe ser en el resto del departamento de Cerro Largo. Si comenzamos a observar otros pueblos o ciudades pequeñas, veremos que hay ciegos y niños con necesidades múltiples por todos lados, porque la ciencia médica ha avanzado mucho y se ha dedicado a salvar la vida de los niños. La medicina está en el 2007, pero la educación especial está en la década del treinta, de la época de Irigoyen. Esto es lo que ocurre.

Hablamos de inserción, inclusión hay unos libros muy hermosos sobre la inclusión, y en la televisión se muestra a la señora Edith Moraes hablando del Plan Ceibal, pero no se contempla esto se lo planteamos a ella un "software" especial para los niños ciegos. Entonces, ustedes hablan del Plan Ceibal, pero excluyen a los niños ciegos. Puede ser que un niño con necesidades múltiples no acceda al Plan Ceibal, porque tiene otros métodos de aprendizaje, pero un niño ciego perfectamente puede usar la computadora que se entrega a través de este Plan con un "software" adaptado. En ese momento, la señora Edith nos dijo que a lo último, somos nosotros los que estamos excluyendo.

Supongo que muchas de esas personas han estudiado algo sobre educación, y cuando nos referimos a educación incluye la especial. Entonces, no podemos nosotros mismos, el Estado, excluir. La televisión muestra, por ejemplo, a tres niños ciegos integrados, pero no se muestra el sacrificio que han realizado sus padres para que sus hijos pudieran integrarse; les ha costado su salud. Nosotras tenemos hijos con necesidades múltiples, y el costo que significa tener un niño con discapacidad se puede comparar al costo que representa tener tres o cuatro hijos. Ni siquiera podemos tener otro hijo si es que queremos que el que tuvimos adelante algo. Gracias a Dios una de nosotras tuvo mellizos y ni siquiera tuvo que optar por buscar otro; si yo quisiera otro hijo, a Guzmán lo debo internar en un "cottolengo".

(Hilaridad)

—— Digo esto en tono de broma porque vengo luchando hace trece años y no lo voy a hacer. A mi hijo le faltan dos años para egresar de la escuela, y yo no estoy acá solo por mi caso, sino que nos desesperan todos los niños que están naciendo, porque la ciencia avanza pero la educación no. Esa es nuestra preocupación.

SEÑORA RISSO ARGENTO.- Quería decir que entiendo que la ley siempre va atrás de las necesidades de la gente. Eso es así porque las cosas van pasando y se tienen que ir creando leyes. Ahora la familia es distinta, hay más nacimientos y la sobrevida también es diferente, hasta las personas mayores. En política es el único lugar donde el adulto mayor tiene trabajo, porque si nosotros buscamos algo en el diario después de los treinta y cinco o cuarenta años no encontramos nada. En política, o en Grados 5 de Medicina, por ejemplo, es donde los adultos mayores pueden acceder a buenos trabajos.

Quería decir que cuando se tiene un niño con discapacidad, se tiene un duelo de por vida, es insuperable. Uno siempre tiene expectativas y sigue esperando algo, pero van quedando por el camino por más que sigan creciendo. Es un duelo no elaborado parecido a cuando muere un hijo porque hay una parte del niño que muere, si bien uno lo tiene y lo ama. Esto también conlleva problemas de salud para quienes los atendemos, ya que por los esfuerzos casi todas tenemos hernias de disco y demás.

Yo también tengo mi profesión no importa cuál y he tenido que valorar mi calidad de vida para seguir luchando por mis hijos. Hay otros chicos que tienen muchos más hermanos; en este caso está el otro hermano que, si bien no tiene discapacidad, también hay que continentarlo él también sufre un duelo a raíz del problema de su hermano mellizo, trabajar con psicólogos, con psicopedagogos, etcétera. En la familia hay que trabajar todos los duelos: del marido, de los hermanos, de los abuelos y de un montón de gente.

Entiendo, creo y cada vez estoy más convencida de que los uruguayos realmente somos de discriminar; no somos tanto de integrar. Esto se observa desde las razas, desde las condiciones, desde la política, etcétera. Asimismo, veo que nos vinculamos cada vez peor desde lo familiar, porque los hijos están ocho horas por ahí. De repente nosotros estamos ocho horas con nuestros hijos y, a veces, quienes tienen hijos normales no se dan cuenta. Van a la casa de Fulano, a un "piyama party" o están ocho o diez horas aprendiendo no sé qué; capaz que esas familias no pueden vincularse, hablar o saber qué les pasa a sus hijos.

SEÑORA SILVERA.- Creo que hacer una escuela nueva de discapacidades motrices para la enorme lista de espera que hay que es de doscientos no es algo inaccesible. Yo escuché que querían hacer un nuevo Banco República, por ejemplo. Estamos hablando de una escuela para discapacidades motrices, un edificio de dos plantas que no costaría más de US$ 1:000.000 o US$ 2:000.000.

A esta altura, la escuela no se puede ampliar; hay que hacer una nueva por la cantidad de gente que hay en lista de espera en la Escuela Nº 200 de discapacitados motrices, la única pública del país. No se nos va a ir el presupuesto si tratamos de solucionar los problemas de electricidad, de sanitaria, de camionetas en la Escuela Nº 198. Una camioneta para horario cortado no es algo inaccesible y, sin embargo, tenemos que esperar dos años por el presupuesto, las licitaciones, etcétera. ¡Y estamos hablando de una camioneta para la hora 12 en que salen dieciocho niños! Yo digo que si todos los demás niños tienen derecho al lápiz, la goma y los cuadernos que da Primaria para estudiar, también nuestros niños ciegos tienen derecho a las hojas "Caballito" y demás.

SEÑORA RECALDE.- Además, si se rompe un bastón de un niño ciego, algo que es muy común, tiene un valor de $ 250. Eso es algo muy delicado y más aún en estas edades en que se pechan o se pisan. Son cosas que el Estado debe proveer a los gurises porque son necesarias y no tienen un gran costo. Debemos tener en cuenta que un bastón son los ojos para un gurí que no ve. ¡Ojalá también tuviéramos unas calles maravillosas en las que no hubiera esos semejantes pozos, para que pudieran andar con absoluta tranquilidad! Pero la realidad es otra.

SEÑORA SILVERA.- Otra preocupación también muy importante es que a partir del mes de diciembre ya está confirmado se va a retirar la atención de los Centros de Rehabilitación y Reeducación para pasar al nuevo plan de salud. Nosotros estamos entre esos papás que tienen prestaciones del BPS porque nuestros hijos reciben tratamientos de psicomotricidad, de fisioterapia o atención psicológica en esos centros. Y aunque lleguen a tener mutualista, de los quinientos mil que se está diciendo que van a acceder no sé cuántos calculan ustedes que van a poder atenderse allí, porque eso implica pago de órdenes, de tiques y de traslado. Creemos que no se puede cortar algo cuando no se tiene una alternativa adecuada a esa atención que nuestros hijos están recibiendo desde que nacieron. Una cosa es cortar y ver qué se hace después y otra es ver qué vamos a hacer antes de cortar.

En Montevideo contamos con veinte centros, pero en Rocha, por ejemplo, tienen solo uno en el que los chicos hacen psicomotricidad, fisioterapia, fonoaudiología y estimulación temprana; es el único lugar al que van porque no tienen aulas. Si además de eso tampoco tienen centro de referencia para atenderse dos veces por semana, ese niño queda como vegetativo en su casa. Entonces, consideramos que no se puede cortar algo sin buscar una alternativa adecuada.

No solamente estamos pensando en los veinte centros de Montevideo; estamos pensando en los niños del interior que reciben esta única atención una o dos veces por semana, porque hay nueve departamentos que no tienen aula. En los otros nueve que cuentan con aula no están todos los niños cubiertos.

Hemos visto al señor Odizzio, de la Comisión de Prestaciones del BPS, que no sabe nada de discapacidad decir que los niños del interior van a tener esto o lo otro. No; no es así. Los nueve departamentos que tienen aula tampoco tienen una adecuada atención como lo que estamos contando de las Escuelas Nº 200 y Nº 198. Esas nueve aulas tampoco son impresionantes: se puede decir que solamente "la llevan".

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la información brindada, que va a ser de recibo. Asimismo, enviaremos la versión taquigráfica a quien corresponda y ofrecemos quedar en contacto y a las órdenes para el tratamiento de estos temas.

(Diálogos)

SEÑORA SILVERA.- Quiero decir que la Inspectora Nacional, que creo ya asumió su cargo, o el anterior Inspector Nacional, Luis Bellora y la Inspectora de Área Patricia Torterolo, están en conocimiento de todo lo que hablamos aquí desde hace varios años.

SEÑORA TOLEDO.- No nos hemos salteado ningún paso. Todos están en conocimiento de estos temas.

SEÑORA SILVERA.- Hemos presentado informes año tras año.

Les agradecemos que nos hayan recibido.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos su visita.

(Se retira de Sala una delegación de la Asociación de Padres de personas discapacitadas visuales y/o con déficit asociados, APPEDIVIDA)

—— En discusión el segundo punto del orden del día: "Orfilia Benítez de Cabrera.- Designación a la Escuela Nº 52 del departamento de Paysandú". Este proyecto fue presentado por el señor Diputado Doti Genta.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—— Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR BRUNO.- Propongo al señor Diputado Casaretto como miembro informante.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

—— Cinco por la afirmativa. AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR CASARETTO.- Quisiera solicitar, a pedido del señor Diputado José Carlos Cardoso, que se incluya para tratar en la próxima sesión la designación de la Escuela Agosto Álvarez, héroe de Aguas Dulces, balneario del departamento de Rocha.

Por otra parte, quisiera poner en conocimiento de la Comisión también lo voy a hacer en la media hora previa de la Cámara que en el mes de mayo recibimos una donación de un ciudadano uruguayo que vive en España, en Islas Canarias, que durante mucho tiempo ha recolectado donaciones de españoles y de uruguayos residentes allí. Se trata de tres contenedores con material para INAU, hospitales, CAIF y Primaria. Esto venía a nombre del Ministerio de Salud Pública, que ya lo retiró del Puerto, y hoy está en dependencias de la Comisión de Donaciones de Salud Pública. Ya fueron entregados a los hospitales de Pan de Azúcar, de San Carlos y al pabellón psiquiátrico de este hospital, una serie de materiales de tecnología avanzada, que ya están en funcionamiento. Lo mismo sucedió con los centros CAIF y el INAU, que se hicieron de las donaciones. Pero desde hace cuatro meses no se logra que Primaria retire el material que ha venido para las escuelas, que incluye libros, equipos de lluvia, zapatos, máquinas de escribir, bicicletas para escuelas rurales, juguetes y varios útiles necesarios para niños y maestros.

Hace un tiempo se mantuvo una reunión con la Directora de Educación Primaria Edith Moraes, a quien inclusive se le ofreció el apoyo para el traslado del material en camiones pagados por particulares a las distintas escuelas. Esto corresponde a cinco escuelas del entorno de la ciudad de Pan de Azúcar escuelas rurales; a una escuela de Montevideo, de la calle García Pintos 1133 casi Agraciada; a una escuela del

departamento de Durazno en el paraje San Jorge; a la Escuela Nº 53 en Fray Bentos, departamento de Río Negro; a la Escuela Nº 52 de Piriápolis, y a la Escuela Nº 44 de Villa García.

Solicitaría a esta Comisión que hiciera llegar al Consejo de Educación Primaria nuestra preocupación acerca del tema y si es posible sortear los trámites burocráticos que existan para acceder a estos materiales que están en una dependencia del Estado. Seguramente no vienen identificados a qué escuela va cada uno de ellos, pero hay que destrabar esta situación. Si hay que solicitar ayuda al privado que hace la donación que, además, pagó 21.000 euros por el traslado de los contenedores al Uruguay, se le pedirá; si hay que hacer una nota diciendo para qué escuela va cada par de zapatos, si ese es el camino, se recorrerá. Pero no podemos continuar con este silencio de cuatro meses, que nos ha hecho perder el invierno, ya que había una serie de materiales y abrigos que podrían haber sido utilizados. Mientras todas las instituciones han retirado lo suyo, Primaria no encuentra la forma para acceder a esto.

Esta era la inquietud que quería manifestar. Además, solicito el apoyo de la Comisión para que, si se entiende pertinente, se envíe una minuta a la Directora de Educación Primaria, maestra Edith Moraes, o al Consejo en su conjunto, para ver de qué manera podemos ayudar desde el Parlamento.

SEÑOR ÁLVAREZ LÓPEZ.- En primer lugar, quiero expresar mi total solidaridad con esta situación porque, lamentablemente, se repite desde hace muchísimo tiempo a nivel de la Administración Nacional de Educación Pública y, sobre todo, de Primaria. Existe dificultad para que las donaciones alcancen su destino final. Va muriendo todo en el camino.

Precisamente, me iba a referir lo que recién dijo el señor Diputado Casaretto, en cuanto a enviar una minuta de comunicación o una solicitud de la Comisión para que se haga todo lo posible para destrabar la situación y, a su vez, ofrecernos para que desde el punto de vista legislativo se nos plantee todo lo que sea necesario para poder resolver el problema. Básicamente, esto se trata de complicaciones de carácter administrativo y normativo, no tiene ningún otro nombre, a priori. En este caso no partimos de la desconfianza, sino del conocimiento de que estas trabas existen. Por lo tanto, sugeriría que la propia Comisión se ofreciera para recibir los elementos que evalúe necesarios para transformaciones de carácter normativo.

SEÑOR CASARETTO.- Quiero aclarar que este planteo lo hace el Rotary Club de la ciudad de Pan de Azúcar; no se trata de un planteo de ningún ciudadano. Por otra parte, quiero señalar que he trasladado esta inquietud vía telefónica y por correo electrónico al Consejero Florit la Maestra Moraes se encuentra en el exterior quien ha ofrecido hacer gestiones para ayudar.

SEÑOR BRUNO.- Cuando esta Comisión era presidida por el señor Diputado Arregui fuimos invitados a visitar un local de UTU en el cual había un mobiliario computadoras y televisores por un valor aproximado de US$ 2:000.000, según nos dijeron. Luego, recibimos una lista.

Mi propuesta es hacer un pedido de informes para saber en qué está la situación; más que un pedido de informes personal, quisiera que la Comisión enviara una nota al CODICEN para saber qué destino tuvo ese mobiliario de última generación. Me parece que es un monto muy importante como para que las cosas estén guardadas en un galpón. Por lo tanto, propongo que se haga una nota en nombre de la Comisión, si todos estamos de acuerdo.

SEÑOR ÁLVAREZ LÓPEZ.- Quiero aclarar que no era mobiliario de UTU, sino de MEMFOD Y MECAEP, que eran programas con financiación internacional.

Sé que la información llegó pero estoy de acuerdo en volver a solicitarla.

SEÑOR BRUNO.- Lo que llegó fue el inventario.

A mí me gustaría saber la Comisión resolverá el camino qué se ha hecho con ese material, si se ha distribuido y adónde.

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTE.- Ayer consulté con Secretaría acerca de la invitación que realizamos al CODICEN, pero todavía no ha habido respuesta.

El CODICEN está haciendo una recorrida por el interior del país, fundamentalmente en los Centros Regionales de Profesores para dar a conocer las características del nuevo plan y la decisión de ponerlo en funcionamiento el próximo año. Más allá de las prerrogativas que tiene el organismo para hacerlo, me parece que sería bueno enterarnos si ya se ha adoptado una resolución y en qué términos, porque hemos recibido a muchas personas que están preocupadas por este tema. Creo que tenemos que seguir insistiendo.

SEÑOR CASARETTO.- En el día de hoy el CODICEN va a estar en Maldonado. Están recorriendo todo el país brindando la información que estamos reclamando desde el Parlamento. No sé cuál es la vía; no queremos terminar en una interpelación, pero evidentemente se van quemando los caminos. Se nos han ido juntando una serie de temas, no es solamente un tema puntual.

Propongo que el Presidente Mahía o el señor Diputado Barreiro hablen personalmente con el señor Ministro para saber en qué fecha pueden venir. Me parece que este asunto requiere un contacto personal con el señor Ministro. Reconozco la labor de las Secretarias pero nos hemos encontrado con esta dificultad.

SEÑOR PRESIDENTE.- Creo que le corresponde al señor Diputado Mahía realizar estas gestiones frente al señor Ministro y también ante el CODICEN, que tiene autonomía.

SEÑOR ÁLVAREZ LÓPEZ.- El Parlamento tiene derecho y obligación de estar informado. Esto no se pude dejar de tener en cuenta.

Sin ánimo de abrir una discusión, creo que el CODICEN está recorriendo todos los espacios de formación docente del país como una actividad prioritaria a la hora de poder interactuar con las personas que van a ser las principales afectadas, positiva o negativamente, con la eventual modificación del sistema de formación docente.

Tengo entendido que actualmente el CODICEN todavía no ha tomado la decisión de avanzar hacia una modificación del plan de formación docente. Hay una Comisión que trabajó y envió el resultado de su trabajo al CODICEN. El CODICEN está recorriendo los diferentes departamentos intentando recoger los planteos que se puedan realizar para evaluar el trabajo emanado de la Comisión de formación de docente y las respuestas que obtengan en cada uno de los centros que están visitando.

No obstante, hay otros temas por los que ha sido convocado el CODICEN. Yo propongo que en nombre de la Comisión se solicite que tengan a bien establecer una fecha teniendo en cuenta la recorrida que se está realizando en el interior del país. Una vez fijada la fecha, hay que establecer claramente cuál es la información que necesitan los señores legisladores para pautar una agenda. Si bien el debate luego se torna abierto, necesitamos contar con un nivel de información lo suficientemente profundo como para no tener que solicitar posteriormente en forma urgente que el CODICEN concurra de nuevo.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)